



SELLO QVARTO. VEINTE
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO

Quente del oro

El E. Correo Dijo de hoga sacuer al E. D. D. D. D.
Melgares Carreño Mferor maior to o pera do en
el Ayuntamiento del Dia onxe del Cora. para que en
su inteligencia exponga to que se le o fexca; y de
brendose asi ezeutado. Dijo es de parecer se haga
ta obra en ta conformidad que resulta del voto
tado por la maior parte de Cau. Ca quélax =
La Ciudad Dijo que son per fuxio de Satisfar
ser a ta dítada propozion del E. D. Juan de
ron, y en ten dítada del auto del E. Correo. en
virtud de la orden del M. M. Marques de
Sara Gobernador del Consejo de Castilla ta
que manda al E. Correo. subministrare mis
dros a dho E. D. Juan Seron para el Regas
presuro que ynta de lo expresado E. E. Co
ress. en su asunto teniendo dho E. D. Juan
Seron asu dís porzion segun sea entendido en
este Ayuntamiento. las tres Casas de agua de ymque
tos las empeñe o dís ponga de ellas como se par
ca combeniente a fin de que sin per dída de
tiempo se ezeute cha obra por dho E. D. Juan
Como Semanda E. dho M. M. E. y en lo dema

Idem

